

Quito, 03 de marzo de 2014

Señor

DIEGO FRANCISCO BECERRA LEIVA

Gerente General de Soluciones Integrales Advancetel S.A

Presente.-

Yo, Martha Alexandra Vargas Aguirre, con C.C 1713026134, como accionista de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES ADVANCETEL, informo a Usted por medio de la presente mi deseo irrevocable de transferir el 100% (cien por ciento) de mis acciones a la señora ALBA MARÍA CABEZAS CABEZAS Con C.C 171476331-3. Por lo cual solicito que se inscriba esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES ADVANCETEL S.A en los siguientes términos.

CEDENTE: Martha Alexandra Vargas Aguirre.

NACIONALIDAD: Ecuador.

No DE ACCIONES: 910 (100%).

VALOR DE LA ACCIÓN: USD \$ 1,00.

CESIONARIO: ALBA MARÍA CABEZAS CABEZAS

NACIONALIDAD: Ecuador.

Así mismo, la presente carta de cesión la firma la señora ALBA MARÍA CABEZAS CABEZAS en señal de su aceptación de la cesión de acciones realizada a su favor.

Por la atención que se digne dar a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

Martha Alexandra Vargas Aguirre

CEDENTE

Alba María Cabezas Cabezas

CESIONARIO

RECEPCIÓN: Yo, Diego Francisco Becerra Leiva, en mi calidad de representante legal de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES ADVANCETEL S.A, recibo la carta de cesión de acciones de la señorita Martha Alexandra Vargas Aguirre, hoy 03 de marzo del 2014, a las 10:37 am, para que en cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, inscribir en el libro de Acciones y Accionistas a transferencia de dominio de las acciones en los términos señalados por el cedente.

Diego Francisco Becerra Leiva

GERENTE GENERAL SOLUCIONES INTEGRALES ADVANCETEL S.A